

 C/ Ancha de Gracia, 4 - Granada 18002
 958081563 / 633811889
 María Ortiz



Nos complace comunicaros que nuestro **Sindicato SIPLG-USPLBE** y la **OFICINA DE SEGUROS MARÍA ORTIZ**, ubicada en la calle Ancha de Gracia, 4 Granada, han cerrado convenio de colaboración para que los afiliados del sindicato puedan acogerse a los siguientes beneficios:

- AUTOS (TERCEROS + ROBO+INCENDIO+ LUNAS + ASIST KM 0+ ANIMALES CINEGETICOS+ OCUPANTES+ VEHICULO SUST POR ACCIDENTE SI REPARA EN TALLER CONCERTADO) **PRIMA MINIMA EN 203 €** VEHICULOS HASTA 130CV. REQUISITO: ANTIGÜEDAD MINIMA DE 5 AÑOS ASEGURADO EN OTRAS COMPAÑIAS Y CON 0 SINIESTROS DECLARADOS CULPABLES. FICHERO DE MOROSIDAD EXCLUIDO DE NORMATIVA DE CONTRATACION
- HOGAR (POLIZA PLUS AMPLIADA): 20% DE DESCUENTO SOBRE EL PRECIO DE COMPETENCIA Y 30% DE DESCUENTO SI YA TIENE OTRA POLIZA EN NUESTRA OFICINA
- VIDA/ ACCIDENTES PERSONALES/ DECESOS: 20% DE DESCUENTO SOBRE LA PRIMA ACTUAL DE COMPETENCIA (PRESENTANDO ULTIMO RECIBO)
- NEGOCIOS/AUTONOMO: 30% DE DESCUENTO SOBRE LA PRIMA ACTUAL
- CUALQUIER OTRO TIPO DE RAMO: A CONSULTAR EN EL MOMENTO DE LA PETICION DEL PRESUPUESTO

Todas estas gestiones pueden hacerse tanto presencialmente en dicha oficina, a través de teléfono o mediante e-mail, siendo imprescindible la acreditación de ser afiliado a usplbe.

Dichos descuentos serán aplicados siempre y cuando dichos contratos sean hechos en la oficina indicada de María Ortiz, no teniendo validez si se hacen a través de compañía de seguros.